



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FACULTAD DE  
**PSICOLOGIA**  
Universidad Nacional de Córdoba  
2018 69 Años de la Carrera de Psicología  
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**EXP-UNC:0058523/2017**

**VISTO:**

La nota de fecha 13/11/2017 (Foja 3), presentada por el Director del Museo de Psicología de la Facultad (MUPSY) Dr. Eduardo Cosacov, en la que solicita la designación de las docentes Mgter. Patricia Altamirano y Dra. Patricia Scherman, encargadas de llevar adelante tareas de coordinación y gestión de diversas secciones y actividades; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Director informa que se han delimitado áreas para la organización interna del Museo.

Que las mencionadas docentes vienen realizando tareas en la organización desde la creación del Museo de Psicología de la Facultad (MUPSY) RD 276/2011.

Que los informes presentados correspondientes al período 2010-2016 dan cuenta de la trayectoria y amplia tarea desarrollada por el MUPSY.

Que la presente solicitud cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Extensión y la Subsecretaría de Servicios a la Comunidad;

Por ello, en sesión de día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**


**ARTÍCULO 1º:** Reconocer las Áreas internas del Museo de Psicología de la Facultad (MUPSY), las que permitirán coordinar y organizar las actividades de Protección y Conservación del Patrimonio, Difusión y Extensión de la Ciencia Psicológica y su historia e investigación de sus colecciones.

**ARTÍCULO 2º:** Designar a la Mgter. Patricia Altamirano como Coordinadora del Área Difusión y Extensión y a la Dra. Patricia Scherman como Coordinadora del Área Conservación e Investigación del Museo de Psicología de la Facultad (MUPSY)

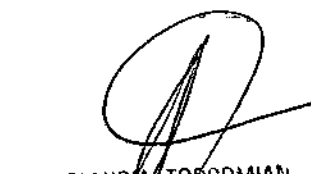
**ARTÍCULO 3º:** Protocolizar, comunicar, notificar, publicar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

**RESOLUCIÓN Nº 155**

  
Lic. Pablo Antonio Marillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



  
Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DE CLANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA